

Versión: 01

Pereira, 26 de febrero de 2021

Oficio No 164

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
OFICINA DE COMUNICACIONES
Av. Carrera 68 No. 64 C - 75
Bogotá D. C.

ASUNTO: Solicitud publicación en espacio institucional "Me Conoces"

Cordial saludo,

Comedidamente solicitamos su colaboración a fin de que se emita la fotografía y los datos en el espacio institucional de televisión "Me Conoces", de la adolescente relacionada a continuación, a favor de quien se adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en este despacho:

N°	Nombre	Documento de identidad	de	Edad	Padre	Madre
1	WENDY DAYANA SEGURO TIRADO	Tarjeta de identidad 1077451719	de	12 años	Alejandro Antonio Seguro Herrera	Erika Andrea Tirado Muñoz

Anexo: Formato diligenciado de Solicitud de publicación "Me conoces" y Solicitud de citación y emplazamiento, en dos (2) folios. Junto con una (1) fotografía.

Para efectos de informe de publicación, se podrá recibir a través del correo electrónico comisariafamiliagalan@pereira.gov.co

Agradezco la atención prestada y diligencia ante la presente solicitud.


Atentamente,



CAROLINA MORALES CORRALES

Comisaria de Familia Galán
Pereira, Risaralda

Proyectó: Daniel Esteban Lancho Deaza / Profesional universitario

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN "ME CONOCES"	F2.G2.CE	30/05/2018
		Versión 1	1 de 1

Ciudad Pereira, Risaralda

Comisaría de Familia Galán

Dirección Centro Zonal o Comisaría de Familia Carrera 2 Bis N° 33-46

Teléfono Centro Zonal o Comisaría de Familia 3294630

Folios enviados 2

Nombre completo NNA Wendy Dayana Seguro Tirado

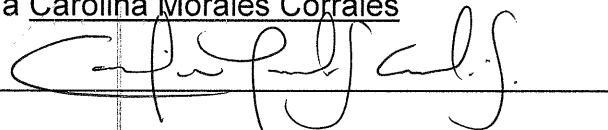
Edad 12 años

Nombre de la mamá Erika Andrea Tirado Muñoz

Nombre del papá Alejandro Antonio Seguro Herrera

Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia Carolina Morales Corrales

Firma del Defensor, Juez o Comisario de Familia



Firma del Policía con funciones de Comisario de Familia:

Nota: en el caso de Jueces y Comisarios de Familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.

Características de las fotos enviadas:

- La fotografía del niño, niña o adolescente debe tener fondo de un solo color, que no sea negro, preferiblemente tamaño postal.
- Si la foto es escaneada hacerlo en resolución 600.
- Cuando se trate de hermanos, se deben tomar y enviar fotos de cada uno de ellos identificadas al respaldo con el nombre.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA GALÁN PEREIRA

CITA Y EMPLAZA

A los miembros de la familia de origen y red extensa de la NNA WENDY DAYANA SEGURO TIRADO, identificada con Tarjeta de Identidad No 1077451719, y a las demás personas implicadas o interesadas en el asunto; a favor de quien este despacho adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que comparezcan a la Comisaría de Familia Galán de Pereira, en el término de cinco (5) días hábiles, comparecencia que deberá realizarse personalmente en la Carrera 2 Bis N° 33 – 46 Barrio Galán en la Ciudad de Pereira o a través del siguiente correo electrónico: comisariafamiliagalan@pereira.gov.co



CAROLINA MORALES CORRALES
Comisaria de Familia Galán

Fijado el: 26 de febrero de 2021
Desfijar el: 5 de marzo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





Pereira, 26 de febrero de 2020

Oficio N ° 167

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
OFICINA DE COMUNICACIONES
Bogotá D.C.

**ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 102
DEL CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, solicito a ustedes, la publicación de la citación y emplazamiento, a los miembros de la familia de origen y familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considera con derechos a intervenir, dentro del Proceso de Restablecimiento de Derechos a favor de la NNA WENDY DAYANA SEGURO TIRADO, identificada con Tarjeta de Identidad No 1077451719, en un medio escrito de amplia circulación nacional y citación publicada en la página web del Instituto del I.C.B.F.

Agradeciendo atención a la presente y su información cuando este trámite sea realizado al correo electrónico comisariafamiliagalan@pereira.gov.co

Atentamente,



CAROLINA MORALES CORRALES
Comisaria de Familia Galán

